



MOCIÓN

QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE), AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2012, SOBRE LA INSTALACIÓN DE UN PARQUE DE CULTURA URBANA EN NUESTRO MUNICIPIO DE COLMENAR VIEJO.

Durante estos últimos meses, los jóvenes colmenareños se han acercado a nosotros con la petición de un nuevo espacio para el ocio en la localidad. Dicho espacio estaría basado en un parque para el desarrollo de una serie de disciplinas deportivas, tales como skate (piruetas con monopatín), roller (piruetas con patines), bmx (piruetas con bicicleta), parkour (saltos) y la habilitación de muros periféricos para que los jóvenes grafiteros de Colmenar Viejo puedan expresarse sin perjudicar a los vecinos.

Ante esta demanda las Juventudes Socialistas de Colmenar Viejo, con la ayuda de numerosos jóvenes, han recogido firmas en diferentes puntos de la localidad hasta llegar al total de 2190 firmas. Por ello pensamos que se debería atender la demanda de los jóvenes, a pesar de que ya existe alguna zona habilitada para ello en Colmenar Viejo. Dichas zonas ya existentes no son apropiadas para el desarrollo de estas actividades, dado que son muy escasas, solo atienden a una o dos disciplinas y no a su totalidad (ni bmx ni parkour ni graffiti), están mal instaladas, tienen árboles en su interior, el suelo es de tierra (con el consiguiente impedimento para llevar a cabo el deporte), están descuidadas las rampas, etc

Tras lo expuesto, la instalación del Parque de Cultura Urbana traería importantes ventajas sobre los jóvenes colmenareños y sobre la propia localidad. Al tener un parque de referencia de estas disciplinas anteriormente citadas en Colmenar Viejo, nos convertiríamos en el centro de referencia regional de la cultura urbana, atrayendo a numerosos visitantes de toda la Comunidad. Además, nuestros jóvenes no tendrían que desplazarse a otras localidades o zonas de Madrid tales como Alcobendas, Torrejón, Legazpi, etc., con el consiguiente gasto de dinero en transporte y tiempo. Todo esto da una nueva visión del ocio en los parques de Colmenar Viejo: se aleja a los jóvenes de la idea de que los parques son símbolo de botellones y drogas.

Adjuntamos a esta solicitud los planos aportados por los jóvenes (boceto a grandes rasgos de el modelo de parque deseado) y un listado de elementos necesarios para el correcto funcionamiento de las instalaciones.

En consecuencia, solicitamos que el Pleno del Ayuntamiento

ACUERDE

que por parte del Equipo de Gobierno se realicen las gestiones necesarios para construir un Parque de Cultura Urbana con lo anteriormente descrito.

Colmenar Viejo a 25 de Junio de 2012,